



**SEGUNDA ACTA DE SESIÓN 2024.
SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA
09 DE FEBRERO DE 2024
COMISIÓN EDILICIA DE IGUALDAD DE GÉNERO
EN CONJUNTO CONGOBERNACION DEL
H. AYUNTAMIENTO DE OCOTLÁN, JALISCO.
ADMINISTRACIÓN 2021-2024**

En la ciudad de Ocotlán, Jalisco, siendo las 11:16 once horas con dieciséis minutos del día 09 de febrero de 2024, en el Recinto Oficial del Honorable Ayuntamiento y en apego a lo establecido por los artículos 27 y 28 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública del Estado de Jalisco; 40, 41, 44, 45, 47 y 63 del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco; conformado por los regidores CC. **JESÚS MARTÍNEZ NAVARRO, ELIZABETH SALCEDO SALGADO, MARÍA MAGDALENA CASTAÑEDA GONZÁLEZ, BERTHA ALICIA ROCHA GARCÍA Y CARLOS ALVAREZ RAMIREZ, RICARDO ALBERTO MANZANO GOMEZ. EVANGELINA TORRES VAZQUEZ, MARCELA MARTINEZ LEAL, JOSE FERNANDO VILLARREAL CHAVEZ, JOSUE AVILA MORENO**, Presidentes y vocales respectivamente, tienen a bien llevar a cabo la **SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE IGUALDAD DE GÉNERO EN CONJUNTO CON GOBERNACIÓN**, la cual siguió su curso de la siguiente manera: -----

El Presidente de Comisión, **C. Jesús Martínez Navarro**, en uso de la voz, propuso y dio lectura al siguiente orden del día: -----

ORDEN DEL DÍA:

- I. Lista de Asistencia y declaración del quórum legal.
- II. Lectura y aprobación del orden del día.
- III. Análisis y estudio de la iniciativa de acuerdo por medio de la cual se propone que el Gobierno Municipal de Ocotlán, Jalisco diseñe y aplique una Política Pública que asegure la Igualdad de Género en la contratación de personal de la Administración Pública del Municipio así como presentación del Proyecto Política Pública "Proceso de Contratación de Personal Directivo, Jefes y Coordinadores de la Administración Pública Municipal de Ocotlán, Jalisco con Enfoque en Igualdad y Equidad de Género"
- IV. Asuntos varios.
- V. Clausura de la sesión.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA:

7



PRIMER PUNTO: Al desahogo del primer punto del orden del día, **EL C. JESÚS MARTÍNEZ NAVARRO**, Presidente de la Comisión, dio lectura a la **LISTA DE ASISTENCIA**, la cual resultó de la siguiente forma: -----

No.	Nombre	Cargo	Asistencia
1	C. Jesús Martínez Navarro.	Presidente	Presente
2	C. María Magdalena Castañeda González	Vocal	Ausente
3	C. Elizabeth Salcedo Salgado	Vocal	Ausente
4	C. Bertha Alicia Rocha García	Vocal	Presente
5	C. Carlos Álvarez Ramírez	Vocal	Presente
6	C. Ricardo Alberto Manzano Gómez	Presidente	Ausente
7	C. Evangelina Torres Vázquez	Vocal	Presente
8	C. Marcela Martínez Leal	Vocal	Presente
9	C. José Fernando Villarreal Chávez	Vocal	Presente
10	C. Josué Ávila Moreno	Vocal	Ausente

EL C. Presidente de la Comisión, informó sobre la **EXISTENCIA DEL QUÓRUM LEGAL** para llevar a cabo la Sesión de Comisión, ya que nos encontramos seis de los diez regidores pertenecientes a las comisiones edilicias, se declaran válidos todos los acuerdos que se tomen e ella. -----

SEGUNDO PUNTO: Abordando el segundo punto, **EL C. JESÚS MARTINEZ NAVARRO** Toma de protesta del nuevo integrante de la comisión edilicia de Igualdad de Género. C. Carlos Álvarez Ramírez, a partir de estos momentos usted es integrante de la comisión edilicia igualdad de género de este H. Ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco, por lo cual le pregunto: ¿Protestan usted respetar las leyes vigentes y desempeñarse leal y patrióticamente su cargo en apego al reglamento de organización y funcionamiento del Ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco y en pleno beneficio de la sociedad ocotlense?-----

- Responde el regidor: ¡si protesto!-----

-**EL C. JESUS MARTINEZ NAVARRO:** "si así lo hicieren que el pueblo se los reconozca, si no que se los demande".-----

TERCER PUNTO: Abordando el tercer punto, **LECTURA DE LA APROBACIÓN ORDEN DEL DÍA**, **EL C. JESÚS MARTINEZ NAVARRO**, pongo a consideración el contenido del

Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin.



mismo, a su vez solicito la modificación del orden del día, proponiendo que quede de la siguiente manera;

- I. Lista de Asistencia y declaración del quórum legal.
- II. Toma de protesta del nuevo integrante de la comisión edilicia de Igualdad de Género.
- III. Lectura y aprobación del orden del día.
- IV. Análisis y estudio de la iniciativa de acuerdo por medio de la cual se propone que el Gobierno Municipal de Ocotlán, Jalisco diseñe y aplique una Política Pública que asegure la Igualdad de Género en la contratación de personal de la Administración Pública del Municipio así como presentación del Proyecto Política Pública "Proceso de Contratación de Personal Directivo, Jefes y Coordinadores de la Administración Pública Municipal de Ocotlán, Jalisco con Enfoque en Igualdad y Equidad de Género"
- V. Asuntos varios.
- VI. Clausura de la sesión.

Por lo que sí están de acuerdo con la modificación y si están a favor, les solicito que levanten su mano para aprobar la moción:

No.	Nombre	Cargo	Sentido del Voto
1	C. Jesús Martínez Navarro.	Presidente	A Favor
2	C. Bertha Alicia Rocha García	Vocal	A Favor
3	C. Carlos Álvarez Ramírez	Vocal	A Favor
4	C. Evangelina Torres Vázquez	Vocal	A Favor
5	C. Marcela Martínez Leal	Vocal	A Favor
6	C. José Fernando Villarreal Chávez	Vocal	A Favor

Lo que resulta **APROBADO POR UNANIMIDAD** con seis votos a favor de los 6 regidores presentes. -----

CUARTO PUNTO: El C. Jesús Martínez Navarro, en lo referente al cuarto punto del orden del día; Análisis y estudio de la iniciativa de acuerdo por medio de la cual se propone que el Gobierno Municipal de Ocotlán, Jalisco diseñe y aplique una Política Pública que asegure la Igualdad de Género en la contratación de personal de la Administración Pública del Municipio así como presentación del Proyecto Política Pública "Proceso de Contratación de Personal Directivo, Jefes y Coordinadores de la Administración Pública Municipal de Ocotlán, Jalisco con Enfoque en Igualdad y Equidad de Género" Se les hizo llegar iniciativa donde explica las razones y el fundamento basado en la iniciativa que su servidor presentó ante el pleno y que fue turnada a estas dos

Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin.



comisiones para la evaluación de la propuesta de la política pública y cree realicemos su análisis a su mismo tiempo si había algo que se pudiera complementar modificar o agregar está abierta para que hagan las observaciones.-----

- C. Carlos Álvarez Ramírez.- Gracias presidente se me hace muy interesante la iniciativa la justificación de la misma y que nos hizo el favor de presentarla yo agregaría dos cosas en el inciso (D)Del punto número 5 de la propuesta se dice que en caso de que exista duda o dificultad para decidir quiénes de los géneros pueden ocupar una vacante del gobierno municipal se creará un comité de equidad de género más sin embargo no se establece quién lo conformará dicho comité una sería en el proyecto de dictamen definitivo que se pretenda presentar para la siguiente sesión que quede establecido si sería por esta misma comisión de delicia o por algún comité de servidores públicos ya sean regidores o girar la convocatoria y la otra agregar en el punto de acuerdo si se llega a aprobar que se disponga al director de recursos humanos para que de alguna forma crea los mecanismos y se le obligue a cumplir con todo lo establecido en este protocolo de manera general creo que es un criterio un sistema novedoso y en caso de que se llegue a aprobar.-----

- C.- Jesús Martínez Navarro.- Si alguien tiene algún comentario aquí en el caso del comité estará propuesto al comité en caso de que exista alguna duda o dificultad para tomar alguna decisión respecto sobre todo al género y por la cantidad que puede existir ya que el propósito es de que exista una equidad especialmente en los jefes y que no esté cargado todo hacia un mismo género sin embargo para evitar la creación de un nuevo comité y sobre todo por los tiempos esto se pudiera alargar si es que existe la iniciativa y de que esto funcione y se lleve a cabo no sería necesario si se turnara como tal a la comisión de igualdad de género y pudiera funcionar en vez de crear un comité que la misma comisión de igualdad de género realice esta misma función ya que no sería recurrente el trabajo que se realice al menos de que existiera una dificultad y fue ese tornado a la comisión edilicia de igualdad de género y que continuamente tenemos nuestras sesiones.-----

- C. Carlos Álvarez Ramírez.- Yo me iría más allá de agregar en el proyecto para ser inclusivos agregar en el proyecto de dictamen que se le ordene al director de recursos humanos que mes con mes le hiciera del conocimiento a la comisión edilicia las vacantes para estar en posibilidades de conocer cuántas existen la relación de género sería algo novedoso en la iniciativa pero para estar en posibilidades de cuántas vacantes existen y que también la comisión está enterado en el proceso de selección porque si nos esperamos a que la dependencia maneje todo creo que no se cumpliría el objetivo.-----



- C. Jesús Martínez Navarro.- ¿Algún otro comentario? posteriormente estaremos convocando para aprobar el dictamen y ya poder dictaminar para pasarlo al pleno.-----

- C. Bertha Alicia Rocha García.- Si me permite presidente de la comisión referente a nuestra competencia como comisión edilicia de igualdad de género sería bueno que nos envíe las modificaciones propuestas para darle celeridad y ver si se puede presentar ya que sabemos lo que representa el mes de marzo para el género femenino sería importante que las propuestas que hizo el síndico incluirlas y hacer el cambio del comité por la comisión entonces nos evitaríamos el crear un comité sino solo sería cambiar la comisión edilicia y para lo que entendí es crear un punto de acuerdo donde es el exhorto a recursos humanos de las dos observaciones que hace el licenciado Carlos Álvarez sería únicamente modificar el dictamen en esa cuestión el primer documento modificarlo en vez de que diga comité se modifique a comisión son mínimas las modificaciones si nos lo manda al grupo y ver si lo podemos aprobar para que entre a cabildo en el mes de marzo y que sea una buena noticia para este mes de marzo donde muchas mujeres se identifican con actividades referentes a las marchas femeninas.-----

C. Jesús Martínez Navarro.- Gracias se realizarán las modificaciones se las hago llegar, pasamos al siguiente punto.-----

QUINTO PUNTO: El C. Jesús Martínez Navarro, El C. Jesús Martínez Navarro, asuntos varios, ¿Si alguien quiere agregar algo? A lo que las regidoras dijeron que no.-----

SEXTO PUNTO: CLAUSURA DE LA SESION. - No habiendo más asuntos que tratar, El C. Jesús Martínez Navarro: Presidente de Comisión, concluyó **LA SEGUNDA SESIÓN DE LA COMISIÓN EDILICIA DE IGUALDAD DE GÉNERO EN CONJUNTO CON GOBERNACIÓN**, del H. Ayuntamiento Constitucional de Ocotlán, Jalisco, 2021-2024, siendo las 11:30 once horas con treinta minutos del día 09 de febrero de 2024. -----

09 DE FEBRERO DE 2024, OCOTLAN JALISCO.

ATENTAMENTE

C. JESÚS MARTÍNEZ NAVARRO.

PRESIDENTE DE IGUALDAD DE GÉNERO

marula mtg hul



C. BERTHA ALICIA ROCHA GARCÍA.
VOCAL DE IGUALDAD DE GÉNERO

C. CARLOS ALVÁREZ RAMÍREZ.
VOCAL DE IGUALDAD DE GÉNERO ASI COMO GOBERNACIÓN

C. MARCELA MARTÍNEZ LEAL.
VOCAL DE GOBERNACIÓN

C. EVANGELINA TORRES VÁZQUEZ
VOCAL DE GOBERNACIÓN

C. JOSÉ FERNANDO VILLARREAL CHÁVEZ
VOCAL DE GOBERNACIÓN

LA PRESENTE FOJA DE FIRMAS PERTENECE A LA SEGUNDA ACTA DE LA COMISION EDILICIA DE IGUALDAD DE GÉNERO EN CONJUNTO CON GOBERNACIÓN CELEBRADA EL 09 DE FEBRERO DE 2024.